



Universidad
de Huelva



FUNDACIÓN
ATALAYA



CIPHON
Centro de Investigación en Patrimonio
Histórico, Cultural y Natural



COGNOSCERE TERRAM

HOMENAJE AL PROFESOR
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS

COGNOSCERE TERRAM

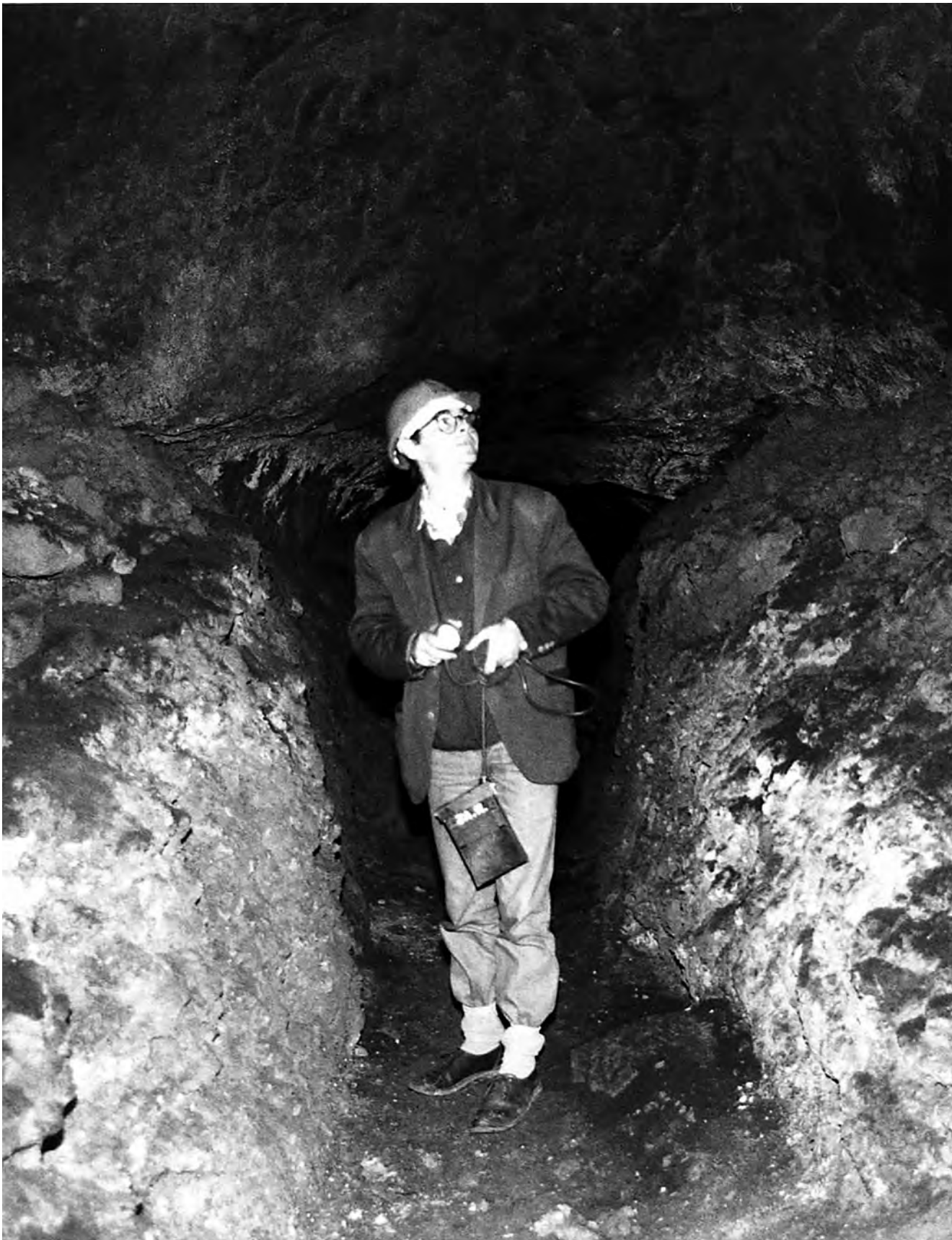


HOMENAJE
AL PROFESOR

JUAN AURELIO
PÉREZ MACÍAS



COGNOSCERE
TERRAM



Juan Aurelio Pérez Macías en la Cueva del Tabaco, Filón Norte Riotinto (Minas de Riotinto, Huelva). 1988. AHMFRT.

COGNOSCERE TERRAM

HOMENAJE AL PROFESOR
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS

AQUILINO DELGADO DOMÍNGUEZ

JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

(EDS.)

DATOS EDICIÓN

PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO EBOOK: SEPTIEMBRE 2024
PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO PAPEL: SEPTIEMBRE 2024

© Servicio de Publicaciones 
Universidad de Huelva

© Aquilino Delgado Domínguez (Ed.) 
© Juan Luis Carriazo Rubio (Ed.) 

I.S.B.N. (papel): 978-84-19397-98-0
E.I.S.B.N. (pdf): 978-84-19397-99-7

Depósito legal: H 166-2024

PAPEL

Papel

Estucado mate de 125 g / Cartulina gráfica 300 g

Certificados medioambientales



Encuadernación

Rústica, cosido con hilo vegetal

Printed in Spain. Impreso en España.

Maquetación, impresión y ebook
MAQUETACIÓN

CEP

Cognoscere terram : homenaje al profesor Juan Aurelio Pérez Macías / Aquilino Delgado Domínguez (ed.). -- Huelva : Universidad de Huelva, 2024

534 páginas ; 24 cm. -- (Aldina (Universidad de Huelva) ; 70)

ISBN 978-84-19397-98-0 (Papel)
ISBN 978-84-19397-99-7 (pdf)

1. Arqueología -- Discursos, ensayos, conferencias. 2. Pérez Macías, Juan Aurelio - Discursos, ensayos, conferencias I. Delgado Domínguez, Aquilino II. Serie III. Universidad de Huelva

904

Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares.

Publicaciones de la Univesidad de Huelva es miembro de UNE 

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutivo de delito contra la propiedad intelectual.

 [Clique para mayor información](#)



Motivo de cubierta: Dios Marte, hallado en Marismilla (nº de registro MMRT1036) por Juan Aurelio Pérez Macías que lo depositó en el Museo Minero de Riotinto. Foto ADD.

EL EBOOK LE PERMITE



Citar el libro



Navegar por
marcadores e
hipervínculos



Realizar
notas y
búsquedas
internas



Volver al
índice pul-
sando el pie
de la página



Comparte
#LibrosUHU



Únete y comenta



Novedades a
golpe de clic



Nuestras
publicaciones en
movimiento



Suscríbete a
nuestras
novedades

Índice

AGRADECIMIENTOS	11
PRÓLOGO	
Peña Guerrero M. A.	13
PREFACIO	
Domergue C.	15
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, <i>COLLEGA, MAGISTER ET AMICUS</i>	
Delgado Domínguez A.	19
LA METALURGIA ANTIGUA EN EL MARQUESADO DEL ZENETE: LOS ESCORIALES DE LOS POBLADOS FORTIFICADOS IBERO-ROMANOS Arboledas Martínez, L; Sdralia, A. M.; Larreina García, D.; López Martínez, J. J.; Abellán Santisteban, J; Contreras Cortés, E. y Alarcón García, E.	25
LOS HALLAZGOS MONETALES PROCEDENTES DE RIOTINTO (HUELVA) EN UNA PIONERA BASE DE DATOS ONLINE Arévalo González, A. y Moreno-Pulido, E.	39
REPRESENTACIONES ROMANAS IMPERIALES EN LA ACTUAL PROVINCIA DE HUELVA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESCULTURA Beltrán Fortes, J.	49
EL CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE TRIGUEROS (HUELVA): UNA FUNDACIÓN JESUITA EN LA CAMPIÑA ONUBENSE, NOVEDADES ARQUEOLÓGICAS PARA SU COMPRENSIÓN Bermejo Meléndez, J. y Bermejo Meléndez, A.	59
INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS PUERTOS DEL TINTO: PALOS DE LA FRONTERA Y SAN JUAN DEL PUERTO Campos Carrasco, J. M.	69
NUEVOS VIEJOS APUNTES DE ARQUEOLOGÍA EN HUELVA HASTA LA DÉCADA DE 1970 Campos Jara, P.	83
ANTONIO JACOBO DEL BARCO Y EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA Carriazo Rubio, J. L.	95
MAS ALLÁ DE LA MINERÍA MEDIEVAL Carlóni Franca, A.	107
MATERIA METALLARIA Chic García, G.	109
LA CREACIÓN DEL MUSEO MINERO DE RIOTINTO Delgado Domínguez, A.; Regalado Ortega, M. C.; Lorenzo Gómez, J. P.; Otero Béjar, R. M. y Romo Romero, M.	119

DIPPER JUGLETS, OIL BOTTLES AND PHOENICIAN RELIGIOSITY AT 7-13 MÉNDEZ NÚÑEZ ST / 12 LAS MONJAS SQ, HUELVA (SOUTHWESTERN SPAIN) Fernández de Canales, F.; Ramón Torres, J.; Montaña Justo, A.; Llompart Gómez, J. y Domínguez Rico, A.	131
CONTAMINACIÓN DEL SUELO POR ARSÉNICO Y METALES PESADOS ASOCIADOS A LAS ESCORIAS PRERROMANAS DE MONTE ROMERO (ALMONASTER LA REAL, HUELVA) Fernández Caliani, J. C.	143
EL CASTILLO DE ENCINASOLA Y LA DEFENSA PERIFÉRICA DEL ALFOZ SEVILLANO EN LA BAJA EDAD MEDIA. ANÁLISIS GEOSPACIAL DE INTERACCIONES Y DOMINIO VISUAL DE UN TERRITORIO DE FRONTERA Fondevilla Aparicio, J. J.	151
¿VIVOS O MUERTOS? OCUPACIÓN DE CUEVAS Y SIMAS EN LA SUBBÉTICA CORDOBESA EN EL NEOLÍTICO ANTIGUO EVOLUCIONADO Gavilán Ceballos, B.	171
DOLMEN DE LA CHAPATINA (VILLABLANCA, HUELVA) Garrido Fernández, E.; Gavilán Ceballos, B. y Macías Fortes, R.	181
DANDO LUSTRE A UN EPÍGRAFE: EL CASO DE CIL II 957 Gimeno Pascual, H.	189
UNA VISIÓN ESTRATIGRÁFICA SOBRE LAS “LUCERNAS MINERAS”. A PROPÓSITO DE LOS CONTEXTOS DE AUGUSTA EMERITA González Blas, A. y Bustamante Álvarez, M.	197
LA DEFENSA DEL FLANCO OESTE DEL ALCÁZAR DE GIBRALEÓN Guerrero Chamero, O.	215
EL EDIFICIO PÚBLICO TARTÉSICO CON ACCESO ESCALONADO DE LA CALLE PALACIO EN LA CIUDAD DE HUELVA De Haro Ordóñez, J.; López Domínguez, M. A. y Lobo Arteaga, E.	231
¿MINEROS CELTÍBEROS EN EL SUROESTE? Heras Mora, F. J.	241
UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA AL IQLĪM AL-FAḤṢ Iglesias García, L.	257
PEQUEÑOS Y GRANDES BRONCES DE LA TUMBA 9 DE LA JOYA (HUELVA): APUNTES PARA UNA NECESARIA REVISIÓN Jiménez Ávila, J.	267
TESTIGO MATERIAL DE UN AMBIENTE DOMÉSTICO. LA CERÁMICA MODERNA DEL SOLAR N° 7 DE LA CALLE PALACIOS DE HUELVA Lobo Arteaga, E.; De Haro Ordóñez, J. y López Domínguez, M. A.	279

OFRENDAS FUNERARIAS DE VIDRIO EN LA NECRÓPOLIS ROMANA DE LA VIÑA (ISLA CRISTINA, HUELVA) López Domínguez, M. A.; de Haro Ordóñez, J. y Lobo Arteaga, E.	291
LA VÍA ROMANA DE SOTIEL CORONADA (CALAÑAS, HUELVA) Macías Fortes, R.; Rabadán Vázquez, M. y Garrido Fernández, R.	301
EL CILINDRO SELLO DE VÉLEZ-MÁLAGA (ESPAÑA). UNA IMPORTACIÓN DEL BRONCE FINAL CHIPRIOTA Mederos Martín, A.	309
ARQUEOLOGÍA EN AROCHE, PRESENTE Y PASADO Medina Rosales, N.	325
REVISITANDO UMA FÍBULA DO POVOADO DO BRONZE FINAL DA SERRA ALTA (SOBRAL DA ADIÇA, MOURA) Monge Soares, R. M. G. y Monge Soares, A. M.	337
OFRENDAS DE ANIMALES EN LA NECRÓPOLIS ROMANA DEL PRADO DE SAN SEBASTIÁN (SEVILLA, ESPAÑA) Pajuelo Pando, A.	347
BREVE PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS VEGETALES RECUPERADOS EN EL YACIMIENTO ROMANO DE NUEVO FILÓN NORTE 1 (RIOTINTO, HUELVA) Pajuelo Pando, A.; Lobo Torres, M. A. y Alcalde Macua, P.	359
EL MICO, UN ANTIGUO CRIADERO DE COBRE EN LA UNIÓN DE LOS RÍOS GUADIATO Y GUADAMUÑO Penco Valenzuela, F.	369
“EL AÑO DE LOS TIROS”. REVISIÓN DEL SIGNIFICADO DE LA FIGURA DE MAXIMILIANO TORNET Y VILLAREAL Pérez López, J. M. y Moreno Bolaños, A.	379
LA MAQBARA DE LA FLORIDA (HUELVA) Quintero Cristóbal, M. C.	391
BARRANCOS, NOUDAR E MINAS: TEXTO DE HOMENAGEM A JUAN AURELIO PEREZ MACÍAS EM MODO DE CONVERSA Rego, M.	403
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS, UN PUEBLEÑO DE ADOPCIÓN Raposo Gutiérrez, N. y Suárez Suárez, J.	411
UN CAMINO ANDALUSÍ POR LA SIERRA DE ARACENA: LOS ITINERARIOS DE IDRÍSÍ DE SEVILLA A BADAJOZ, Y NUEVA PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN PARA EL SITIO DE AL-JUŠANĪ Rivera Jiménez, T. ; Romero Bomba, E. y González Batanero, D.	419

EL POBLAMIENTO RURAL DURANTE LA ÉPOCA ANDALUSÍ EN SIERRA MORENA OCCIDENTAL. EL CASO DE LA SANTA (CORTECONCEPCIÓN, HUELVA) Romero Bomba, E.; Rivera Jiménez, T. y Lagares Rivero, J.	431
LA IGLESIA RURAL EN SU PAPEL ARTICULADOR DEL TERRITORIO BAJOMEDIEVAL DE LA SIERRA DE ARACENA. SIGLOS XIII–XV Romero de la Osa, O.	441
<i>TERMINI</i> EN MUNIGUA Schattner, T. G.	453
EL POTAMÓNIMO ODIEL A TRAVÉS DE LAS FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS. LAS DENOMINACIONES DEL RÍO A LO LARGO DE LA HISTORIA Torres Toronjo, M.	469
LA EDAD DE HIERRO EN NIEBLA (HUELVA) A PARTIR DEL "MURO DE DROOP" Toscano Pérez, C.	481
LABLA, NIEBLA: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA MADINA CON COMENTARIOS DE JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS Valor Piechotta, M.	491
DE <i>ITVCI</i> / <i>TVCCI</i> A TEJADA "LA NUEVA". LA "TRASCENDENCIA DE UN EPÍTETO" PARA LA CONSIDERACIÓN DE UN ENCLAVE HISTÓRICO DE LA CAMPIÑA ONUBENSE Vidal Teruel, N. de la O	497
BIBLIOGRAFÍA DEL PROFESOR JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS	509

Agradecimientos

Este libro ha sido posible gracias al patrocinio de las siguientes instituciones:

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva

Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural

Grupo de Investigación “Poder y territorio desde la Prehistoria a la Edad Media” (HUM838)

Fundación Río Tinto

Fundación Atalaya

Asociación Herrerías

De *ITVCI/TVCCI* a Tejada “La Nueva”. La “trascendencia de un epíteto” para la consideración de un enclave histórico de la Campiña Onubense

Nuria de la O Vidal Teruel

Introducción

No resulta infrecuente que la toponimia, tanto antigua como actual, ofrezca ejemplos de nombres similares para lugares con diferente ubicación. Tal es el caso que nos ocupa, el enclave de Tejada “la Nueva”, uno de los núcleos hegemónicos de la Tierra Llana de Huelva desde la Antigüedad¹ hasta la época moderna y para el que haber sido bautizado con este epíteto, “la Nueva”, ha supuesto un considerable perjuicio en su proyección científica y social.

A pesar de que su trayectoria histórica resulta, en parte, sincrónica con la de su homónima, Tejada “la Vieja”, tradicionalmente se ha planteado una relación directa de dependencia entre una y otra –la desaparición de aquella parecía explicar el surgimiento de ésta-, cuando no una confusión entre ambos lugares, lo cual ha mermado considerablemente su presencia y significación en la bibliografía sobre la protohistoria y romanización onubenses (fig. 1). Un análisis de los elementos materiales conservados en superficie, tanto arquitectónicos como artefactuales de naturaleza diversa (cerámicos, minerales y metálicos) permite proponer una lectura diferente sobre su evolución diacrónica, iniciada a comienzos del primer Milenio a.C., además de destacar su más que posible vinculación con la órbita púnica desde mediados del siglo IV a.C., lo cual supondría su conexión directa con el ámbito gaditano en una fase previa al período Bárcida.

El topónimo en las fuentes textuales, numismáticas y cartográficas

En este sentido, resulta interesante preguntarse por esta denominación, Tejada “la Nueva”, que creemos resulta responsable, en parte, del desconocimiento que pesa sobre el sitio, amén de la desatención de la investigación arqueológica, volcada sobre el sitio de Tejada la Vieja, cuya innegable importancia para el horizonte Tartésico y del Hierro II no pretendemos en absoluto minimizar². Pero siendo importante el núcleo de Tejada la Vieja sorprende, cuanto menos, que la monumentalidad de las estructuras conservadas en Tejada “la Nueva” cada vez más deterioradas por la falta de un programa de conservación preventiva (fig. 2), no haya despertado una mayor atención por

1 El Itinerario Antonino menciona la ciudad de *Tucci* en la vía XXIII, que une la desembocadura del Guadalquivir con Mérida (*It. Ant.* 432, 3). Por su parte, el Anónimo de Rávena nombra la ciudad de *Tusci* como una de las cercanas a *Hispalis* (*An. Rav.* 317, 13). Otras referencias literarias, pese a que requieren de un ejercicio interpretativo, son las relativas a las narraciones de las guerras que sostuvieron los romanos contra los Lusitanos, dirigidos por Viriato, durante los años 141-140 a. C. Así, tanto en Diodoro Sículo (33, 5) como en Apiano (*Iber.* 66ss.), *Itucci* (*Tukka* e *Itukka* respectivamente) parece ser un centro de operaciones importante que cambia de manos en varias ocasiones (Vidal, 1997; 2007; Ruiz, 1998, 2010). Tradicionalmente esta *Itucci* ha sido identificada con *Tucci* (Martos, Jaén) (Schulten, 1937, 116).

2 La bibliografía sobre este lugar es muy abundante desde mediados de la década de los años setenta del pasado siglo; remitimos a una reciente publicación de C. Toscano y J. M. Campos (2020) donde se sintetiza la producción bibliográfica más significativa y se aportan los últimos datos sobre la extensión y urbanismo del enclave a partir de los trabajos que realiza la Universidad de Huelva en el sitio desde 2015.

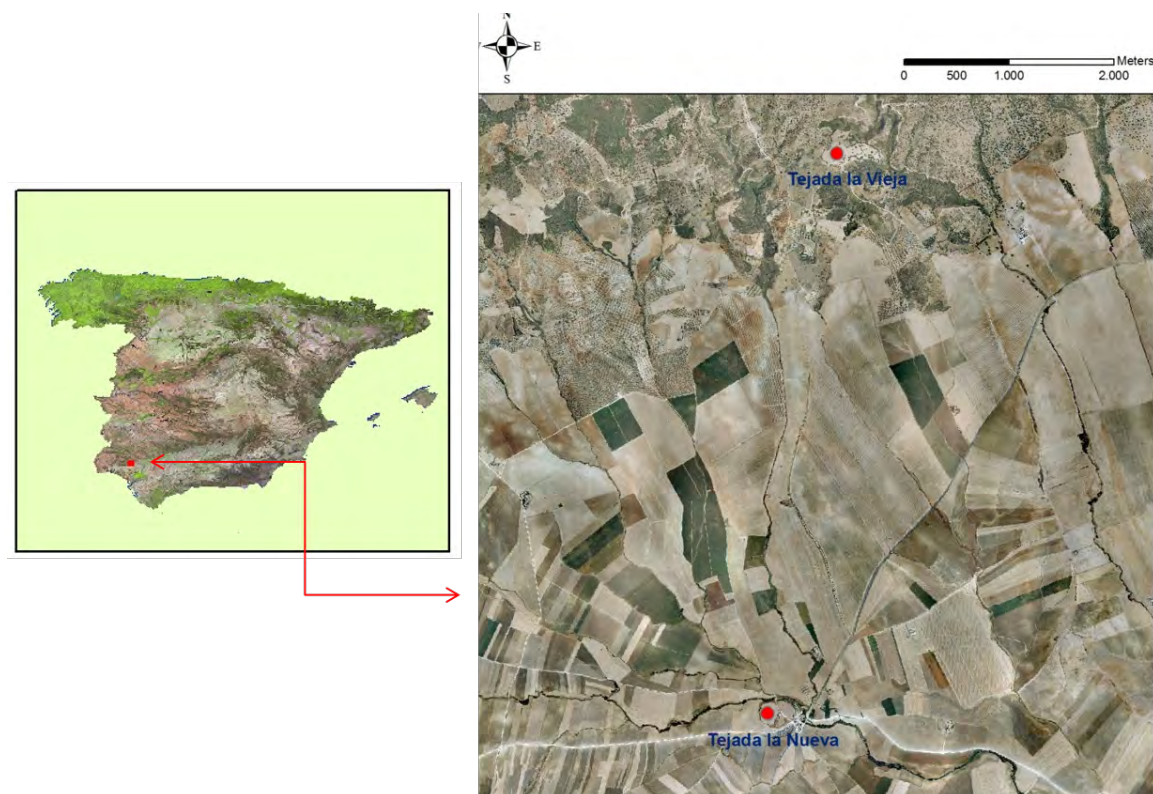


Fig. 1. Localización de ambos enclaves en el marco de la Campiña Oriental y el Campo de Tejada.

parte de investigadores y la administración en materia de gestión de patrimonio arqueológico, siendo prácticamente inexistentes las intervenciones arqueológicas realizadas en el yacimiento (Bedia, 1990; Olivar y Riego, 1990; Campos *et alii*, 1992; 1995), e igualmente escasas las de carácter arquitectónico (Jiménez, 1977)³.

Igualmente paradójico resulta el hecho de que esta denominación, a todas luces contemporánea, haya resultado de la oposición a su homónima, y sobre la que no consta ninguna fuente directa, textual, epigráfica o numismática al respecto. De manera que no encontramos esta denominación ni en las fuentes de época romana, ni en las del periodo islámico o en la historiografía moderna, aunque esta última sí permite desecharla, según se desprende de la cartografía y los textos de la época. De manera que, contrariamente a lo que resulta opinión habitual al respecto y está extendido entre la ciudadanía⁴ e incluso la administración patrimonial⁵, creemos que el topónimo de Tejada

3 A pesar de su relevancia arqueológica, en la actualidad no existe ninguna figura de protección sobre el lugar, más allá de la aplicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español a través de la Disposición adicional segunda, según la cual, "Se consideran asimismo de Interés Cultural y quedan sometidos al régimen previsto en la presente Ley los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949, 571/1963 y 499/1973", y que se circunscribiría únicamente a la cerca murada, como correspondería a su función defensiva y por lo tanto incluida dentro del Decreto de 22 de abril de 1949 de protección de castillos españoles, publicado en el BOE-A-1949-4615. Nos consta el intento fallido de declaración del sitio como BIC Zona Arqueológica a finales de la década de los años ochenta del siglo XX (Bedia *et alii*, 1987) y el más reciente en el mismo sentido, iniciado en 2018 (Campos *et alii*, 2018) desde la administración autonómica y sobre el cual aún no conocemos resolución al respecto.

4 Sirva como referencia la información que se aporta al respecto en la web semántica DBpedia, que indica lo siguiente: ... *El nombre Tejada la Nueva surge por oposición a Tejada la Vieja, antigua ciudad tartésica cuyos restos se encuentran a pocos kilómetros de distancia de Tejada, en el mismo término municipal de Escacena del Campo. Al desconocerse el nombre de esa antigua ciudad se la empezó a conocer, por su cercanía a Tejada y su mayor antigüedad, como Tejada la Vieja y de manera redundante se llama también a Tejada como Tejada la Nueva.* https://es.dbpedia.org/page/Tejada_la_Nueva

5 Así se refiere en la *Guía Digital del Patrimonio Histórico de Andalucía: Tejada la Nueva* (Código 01210560022) <https://guia-digital.iaph.es/bien/inmueble/14475/huelva/paterna-del-campo-escacena-del-campo/tejada-la-nueva>. También se repite la



Fig. 2. Derecha. Torres 4 y 5 del circuito amurallado de Tejada (la Nueva) en el año 1996 (Vidal Teruel 2007, 417). Izquierda. Estado de las estructuras en 2012 (Fotografía de la autora).

se vinculó desde sus orígenes prerromanos con el actual despoblado de Tejada (la Nueva) y, aunque no sea descartable, no existe ninguna evidencia de que éste surgiera en el sitio de Tejada la Vieja y viajase con el contingente poblacional que, hipotéticamente, fue responsable del nacimiento de Tejada la Nueva tras el abandono de aquélla. En este último sentido y sobre la dependencia de una respecto de la otra (Blanco y Rothenberg, 1981; Fernández, 1987; Fernández *et alii*, 1993) o incluso la intervención romana como responsable del proceso (González y Pérez, 1987; Muñiz, 1990), ya hemos tenido ocasión de manifestar nuestra opinión en contra (Vidal, 1997; 2004; 2007), habida cuenta de la existencia del asentamiento con anterioridad al abandono del núcleo de Tejada "la Vieja" y de las contradicciones cronológicas que es posible observar entre uno y otro momento.

En relación con esto último parece difícil hacer coincidir el abandono de Tejada la Vieja (en torno al 300 a.C. según Blanco y Rothenberg, 1981; principios del siglo IV según Fernández, 1987) con la irrupción de los Barca en la Península Ibérica (237-230 a.C.), lo cual obliga a introducir otros factores y actores sobre el tema. En este sentido, no es Tejada "la Vieja" un caso aislado en el contexto onubense, ya que durante el período Turdetano otros núcleos hegemónicos de la Tierra Llana parecen sufrir abandonos poblacionales súbitos, caso del emblemático Cerro de la Matanza, cercano a Tejada la Vieja, y como ésta, núcleo de gran significación en el poblamiento prerromano de la Tierra Llana onubense y que presenta una cronología desde época orientalizante hasta el siglo IV a.C. cuando parece abandonarse (Campos *et alii*, 1995). Este abandono, junto con el de Tejada la Vieja, podría haber constituido una *traductio* hacia un lugar en el llano, estratégico desde el punto de vista agrícola, cercano a un curso de agua y al borde de una vía de comunicación prerromana que posteriormente se perpetuará en la vía XXIII de Itinerario Antonino.

Sobre el factor desencadenante de este proceso, eliminada la presión Bárcida, posterior desde el punto de vista cronológico, quedan dos hipótesis al respecto. Una, la hegemonía del imperio cartaginés que desde el Norte de África asumiría el control de los antiguos centros fenicios mediante intervenciones militares, fundando colonias, o a través de alianzas comerciales con los tradicionales puertos fenicios. Y dos, que fuera uno de esos antiguos centros fenicios en la Península, *Gadir*⁶, quien asumiera el control de todas las exportaciones comerciales hacia

misma denominación en el *Atlas de Arquitectura Almohade (ATARAL)* <https://www.ataral.es/inventario.php?id=recinto-amurallado-tejada-la-nueva>

⁶ Ello redundaría en la influencia del modelo monetario gaditano en el conjunto de cecas hispano-púnicas más occidentales para diferenciarlas de las vinculadas a modelos greco-helenísticos aglutinados en el área sudeste en torno a *Malaka*, *Seks*, *Abdera*, *Alba*, *Tagilit* y *Baria* (Mora, 2007, 428-429).

los centros mediterráneos y paralelamente impulsara una nueva dinámica en todo el Bajo Guadalquivir donde la economía agropecuaria fue la base principal de su desarrollo, convirtiéndose de este modo en el artífice de la expansión de “lo púnico gaditano” hacia el que había sido área nuclear de influencia tartésica y orientalizante en el período anterior, de modo que no habría que buscar una ruptura ni étnica ni política entre el horizonte tartésico y el turdetano, sino una continuidad, abanderada ahora desde el punto de vista político o hegemónico por *Gadir*. Ello permitiría entender la significación del arraigado sustrato púnico en el enclave de *Ituci*, anterior a la conquista bárcida y explicaría por qué en las acuñaciones republicanas de los siglos II-I a.C. van a seguir manteniéndose leyendas púnicas (Mora, 1993; 2006) en un alfabeto arcaico y normalizado (Pérez, 2006, 176-177; 2008, 263), a lo que además podría sumarse la posible influencia de “guerreros númidas” vinculados con la entrada de este núcleo en la órbita bárcida durante la Segunda Guerra Púnica, que se vería explícitamente reconocida en la forma de reproducir a los jinetes, con escudo y avance hacia la izquierda (fig. 3), lo cual no es frecuente en otros talleres monetales de la *Ulerior*, donde lo habitual es el tipo jinete pero con avance a la derecha (por ejemplo *Carmo*, o la cercana *Ilipla*), de lo que se deriva que esta ceca respondería más a ambientes “africanizados”, que a otros de carácter heleno-púnico, propios de la Bética, caso de la propia *Malaca*. Con todo, otra moneda procedente de la misma ceca presenta una particularidad, ajena por completo al ambiente monetar del entorno; nos referimos a un tipo que porta en anverso un atún y creciente externo y en reverso una espiga de cereal vertical (Delgado, 1873; Vives, 1926; Villaronga, 1994) y de la que existen numerosos ejemplares en museos y casas de subasta (Ripollés, 2022) (fig. 3).

Aunque el atún se incorpora a las acuñaciones monetales gaditanas desde el siglo III a.C., su generalización no se produjo hasta la segunda mitad del siglo II a.C. y en particular durante el siglo I a.C. cuando comenzó a figurar en otros puntos del litoral atlántico y mediterráneo, lo que reflejaría la creciente importancia de la industria de salazones de pescados en las costas surpeninsulares (Mederos, 2007, 191). Pero en este caso concreto, ello está lejos de ser viable dada la situación del enclave, en plena campiña, por lo que más allá de esta justificación económica, en nuestra opinión, esta presencia tardía, en época romano-republicana, estaría reforzando la impronta púnica gadeirita del lugar (Chaves Tristán, 2000), comprensible en el contexto del final de la Segunda guerra Púnica. De modo que, estos súbitos abandonos poblacionales que se producen en la Tierra Llana onubense, en Tejada la Vieja o Cerro de la Ma-



Fig. 3. Izquierda: monedas de *Ituci*, donde se observa el sentido del jinete hacia la izquierda (MIB 26/01; MIB 26/02: <https://monedaiberica.org/v1/mint/130>). Derecha: Arriba: moneda de *Ilipla*, con jinete hacia la derecha (MIB 176/1: <https://monedaiberica.org/v1/mint/101>). Abajo: Moneda de *Ituci* con representación de atún en anverso y espiga en reverso (MIB 26/07: <https://monedaiberica.org/v1/type/851>).

tanza, y el paralelo despegue de otros de marcado carácter agrícola y metalúrgico como Niebla o Tejada “la Nueva”, estarían evidenciando una reorganización del territorio heredado del horizonte tartésico pero dirigido ahora desde el único centro que parece sobrevivir a la decadencia de *Tarteso: Gadir*, cuyas formas cerámicas se expanden por los centros de la Tierra Llana onubense, caso de Huelva, Niebla o Tejada la Nueva (Vidal, 2007).

Sobre el topónimo de este enclave y su variación en las fuentes textuales y las acuñaciones monetales, se trata de una voz prerromana que se repite en varios lugares de la *Turdetania* e incluso fuera de ella, y que aparece con variantes: la Τύκκην de Diodoro Sículo (V.31), la Ιτύκκην de Apiano (*Iber.* 66s.), la Πτουκί de Ptolomeo *Geogr.* II 4,10 y la *Tucci* del *Itinerario Antonio* (432.2., que en el *Anónimo de Ravena*, IV 45,13, aparece bajo la forma *Tusci* y que no es más que un simple error de transmisión) son la misma ciudad, Tejada (la Nueva). Así, el topónimo en su forma simple sería *Tucci*, al que se agregaría el sintagma toponímico ip(o), para significar “la ciudad de Tucci”, y, tal cual, aparece en varios de los enclaves surpeninsulares (*Virtus Iulia*, *Augusta Gemella*, *Tucci Vetus* o la *Tucci* del *Itinerario Antonino*) (Villar, 2000, 87). Por su parte *Iptuci* debió ser objeto de simplificación del grupo /pt/ en /t/ dando lugar a la variante *Ituci* (*ibídem*, 103-104); de manera que el carácter prerromano se intuye aún más cuando se observa que los dos topónimos que tienen ipo como primer elemento en territorio turdetano (*Iptuci*, *Ituci*) no sufrieron latinización flexiva al presentar una final que no corresponde a ningún modelo flexional latino. De modo que la forma *Iptuci* resulta de una combinación de *ipo* con *tuci* regida por reglas de composición que no son usuales en las lenguas indoeuropeas, tal y como ocurre con *Ituci*, donde se produce una reducción fonética de Ipt- en It. Probablemente estamos ante un nombre (*Tucci/Tuci*) que ya no era un apelativo vivo, sino un verdadero topónimo para los hablantes prerromanos de la zona (Villar, 2000, 184). En nuestra opinión, eso podría explicar por qué precisamente en las acuñaciones monetales se usan las leyendas *Iptuci* o *ITVCI* como refuerzo al papel de “la ciudad de Tucci” en el control de la ceca por parte de las élites ciudadanas, siendo así que su existencia parece deberse a una división pactada de responsabilidades (militares y económicas) entre Roma y los gobernantes indígenas (López Sánchez, 2019, 113).

Tras la fase romana, y ya en época islámica el enclave asumió un gran protagonismo, según se desprende de su presencia en las fuentes documentales (Huici, 1964; Valencia, 1988; Roldán, 1997; García, 2002) que informan de su denominación, Ṭalyāṭa, y de su papel como cabecera de *iqlim*, o distrito de *al-Baṣal*, destacándose su participación en acontecimientos destacables, caso del ataque normando al sur peninsular en el 844 (al-Ahwani, 1965; Gálvez, 1978) y durante la primera fitna. Fue igualmente una plaza importante de resistencia ante la conquista cristiana (Levi-Provençal, 1938) y adquirió una gran revitalización a raíz de la repoblación según consta en el *Libro del Repartimiento de Sevilla y su tierra* (González González, 1951; González Jiménez, 1991). Ya en época bajomedieval el asentamiento de Tejada empezará a mostrar signos de un incipiente despoblamiento en beneficio de otros núcleos cercanos, Escacena y Paterna del Campo además de Chucena (Borrero, 1983; 1986), lo que se evidencia en el abandono y saqueo de su cerca (Torres Balbás, 1957), que se consolidará a principios del siglo XVI (Ladero, 1976/1980; Collantes de Terán, 1977; 1986) debido, según cronistas de la época como Juan de Mal Lara, básicamente a la insalubridad de la zona (Borrero, 1983, 183), aunque no puede descartarse como causa de la despoblación de Tejada el traslado de las principales vías de comunicación y tráfico comercial hacia el sur, lo cual provocó la decadencia del sitio al quedar fuera de los principales circuitos comerciales a partir de la Edad Moderna (Herrera, 1987). Así, en los documentos referentes a Tejada entre los siglos XVI y XVIII va a dejar de nombrarse progresivamente a Tejada como ciudad o población para referirse exclusivamente como Campo de Tejada, circunscripción incluida dentro de la “tierra de Sevilla” (Herrera, 1987, 68) y cuyos beneficios ya no recaían en los habitantes de Tejada, cada vez menos numerosos, sino que se dispersaban en los vecinos de las villas próximas, Escacena, Paterna, Castilleja o Manzanilla. De hecho, es sintomático que para la elaboración del *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López, las respuestas sobre Tejada, fueran enviadas en 1795 por el párroco de Paterna, don Juan Aureoles y Galván (Ruiz, 1999), quien además de las oportunas consideraciones sobre la explotación de las huertas de Tejada, ya mencionaba la existencia de objetos que pertenecieron a la iglesia de Tejada y que se conservaban en ese momento en la de Paterna, además de algunas afirmaciones sobre la dos Tejadas y sus restos.

Respecto de la presencia del topónimo en las fuentes modernas y contemporáneas, la revisión de la cartografía de los siglos XVII a XX nos permite ver con claridad hasta qué punto resulta inexistente la denominación, “la

Nueva”, que tan poca fortuna ha propiciado al sitio. A inicios del siglo XVII, el Mapa de *Andaluziae Nova Descript. [io]*, de Iodocus Hondius, fechado en 1606, incluye a Tejada junto a la poblaciones de Escacena, Spiterna (Paterna), Mancanilla (Manzanilla), La Palma o Villalua (Villalba) (fig. 4).

Medio siglo después, en el mapa *Andaluzia continens Sevellam et Cordubam*, edición francesa publicada en 1640-1650 a partir del *Theatrum du Monde au Nouvel Atlas*, de Willen Bleau, seguimos encontramos Tejada junto a otras villas como Escacena, Spiterna (Paterna), Manzanilla o La Palma. En similares términos aparece Tejada, casi un siglo después, en el mapa *Li Regni di Granada e D'Andalvcia*, elaborado por Cesare Michel Angelo d'Avalos en 1696, donde se identifica con el símbolo de una torre, posiblemente correspondiente con la ermita de Santa Ana⁷. En el *Mapa del Reyno de Sevilla: dibidido [sic] en su Arzobispado, Obispado y Tesorerias* (1777) Hecho sobre el que publico el Yngeniero en Gefe [sic] D. Francisco Llobet; Dedicado al Exmo. S.D. Antonio Ponce de Leon, Spinola de la Cerda; por D. Thomas Lopez pensionista de S. M. ya encontramos la denominación de Tejada junto con Escacena y Paterna acompañadas de la expresión “del Campo”. No será hasta la elaboración del *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López, mencionado con anterioridad, cuando se encuentre por vez primera referencia sobre la existencia de un núcleo antiguo abandonado a una legua al norte de la “ciudadela de Tejada”, con el que se establecerá una conexión nominal directa y con representación en plano, según la respuesta que para la elabo-



Fig. 4. Representación de Tejada en el Mapa de *Andaluziae Nova Descript.[io]*, de Iodocus Hondius, 1606 (<https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/002955.html>)

7 A ello se refiere J. Alonso Morgado cuando trata sobre el origen de la antigua imagen de la Virgen del Sagrario, venerada en la iglesia parroquial de San Bartolomé de la villa de Paterna del Campo (Alonso Morgado, 1883, 372).

ración del mismo aportará el párroco de Paterna. Otro mapa realizado en 1781 por Tomás López, titulado *Sevilla Regnum in suos Archiepiscopatos Episcopatos et Praefecturas divisum*, mantiene el topónimo de Tejada, junto a los de Paterna del Campo y Escacena del Campo⁸, pero una década después, en otro plano de 1790, del mismo autor, ya no se incluye Tejada, pero sí Escacena y Paterna⁹. La misma situación encontraremos en otros planos posteriores que se publican fuera de España, tomando como referencia este último de T. López, en los que ya no será visible Tejada, en beneficio de Escacena y Paterna¹⁰.

EL abandono de Tejada se explicita claramente en el plano de la provincia de Huelva realizado en 1870 por Francisco Coello para el *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de Pascual Madoz*, en el que "Las Ruinas de Tejada" se disponen en línea con la Vereda de la Carne y a los pies del Arroyo de Tejada. Ya a fines de siglo, en 1892, se publica¹¹ el *Nuevo Mapa Geográfico Estadístico de la Provincia de Huelva, Ilustrado con varias vistas tomadas directamente de fotografías de los más notables monumentos de ella*, Por D. José Carrasco Padilla, en el que por vez primera encontramos la referencia a las "Huertas de Tejada", sin que conste ningún otro topónimo que aluda al despoblado. Pero, curiosamente en el Mapa de Huelva, de 1910, perteneciente a la obra *España Regional*, de Benito Chias, Ingº. de nuevo aparece Tejada, junto a Escacena y Paterna, y al borde del arroyo del mismo nombre¹².

Consideraciones finales

Ni en las fuentes epigráficas, ni numismáticas, ni textuales clásicas, latinas o islámicas, se localiza referencia alguna a la denominación Tejada¹³, que no aparecerá en la documentación hasta la conquista cristiana del lugar y su posterior repartimiento (González González, 1951/1981; González Jiménez, 1991, coord.), cuando el topónimo se extenderá más allá del núcleo habitacional tradicional (Ituci/Tucci, Ṭalyāṭa), para, con el tiempo, denominar una comarca específica – Campo de Tejada-, de clara vocación aljarafeña, aun cuando en época andalusí Ṭalyāṭa no pertenecía al iqlim de *al-Šaraf* –uno de los doce distritos de la *cora* de Sevilla, sino al de *al-Baṣal*, según indica el cronista *Ibn Hayyān*, (Roldán, 1997,298), al aludir a ciertos sucesos acaecidos en el año 276 H/889-890, cuando refiere el ataque de los beréberes de Mérida a la *qarya* de Ṭilyāṭa, durante las rebeliones ocurridas en la época del emir **Abd *Allāh*. No obstante, parece haber motivos suficientes para considerar que, si bien desde el punto de vista administrativo ésta quedaba fuera del distrito del Aljarafe, en cambio sí que se integraba dentro de la comarca geográfica del mismo nombre, cuya extensión era superior a la de la demarcación administrativa.

En la historiografía moderna, y aunque el ilustre R. Caro (1634) no relacionará la *Tucci* del Itinerario Antonino con Tejada, sí lo hará el Padre Henrique Flórez, cuando en el Tomo XII de su *España Sagrada* (1776, 55-56), al tratar sobre la Iglesia Eleplense se detiene en el comentario de *Tucci* (Tratado XXXVI. Capítulo II: "Del sitio de la silla episcopal, y de algunos pueblos antiguos de su diócesis"), señalando que las millas indicadas por el Itinerario coincidían con un despoblado llamado Tejada, Ṭalyāṭa durante el período andalusí, que se hallaba en Escacena del Campo, provincia de Huelva, y a no mucha distancia del límite de ésta con la provincia de Sevilla. Ya incluso en el Tomo IX de la obra (1752) incluye el Padre Flórez un mapa de la *Bética Antigua con sus montes. Ríos i Pueblos conocidos* donde aparece reflejado un núcleo de nombre *Tucci* entre los ríos Tinto y Guadamar. No adoptará la

8 <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/027074.html>,

9 *Neueste Generalkarte von Portugal und Spanien: nach den astronomischen Beobachtungen ind karten des Herrn 1790 Tomás López* <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/030583.html>

10 *Carte de l'Espagne et du Portugal d'apres Lopez, 1806*, publicado en 1807 en Viena por la empresa empresa Artaria & Compagnie, https://www.ign.es/web/BibliotecalGN/912-384_04.jpg

11 <http://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/003207.html>

12 <http://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/031702.html>

13 Mª D. Gordón y S. Ruhstaller (1992, 431-432), plantean la derivación del topónimo Tejada del término islámico *Talyāta*, a su juicio, continuación mozárabe de una denominación romana, *Tegulata*, e indicativa de la existencia de sitios que albergaban una antigua habitación.

misma posición en su Tomo II de las *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España* (1758; Tomo II, 487), donde reconocía las monedas con leyenda ITVCI, pero no se relacionaban con la Tucci del *Itinerario Antonino*, sino con la Colonia ITVCI VIRTVS IVLIA del *Conventus Astigitanus*.

Tampoco la cartografía de época moderna incluirá esta dualidad poblacional o en su defecto, acompañará la referencia a Tejada, cuando ésta aparece, de ningún epíteto relativo a su mayor o menor antigüedad. Será el párroco de Paterna quien, en julio de 1795 y preguntado por Tomás López para la elaboración de su diccionario, aluda por vez primera a “una antigua ciudad de Tejada”, *situada a distancia de lengua y media de la villa de Paterna, y que se extendía sobre tres montes, en el principio de Sierra Morena, cuyos moradores, por causas que ignoramos, se trasladaron a la campiña, media legua de distancia de Paterna y una de su antigua situación, donde se hicieron fuertes, circundando su población con unas murallas que aún en el día publican sus consistencia*. Así será ésta la primera referencia sobre la existencia de una doble Tejada, ocupada por los mismos pobladores en diferentes emplazamientos y momentos, pero sin aportar mayores detalles sobre la causa y fecha concreta del proceso.

A partir de aquí, y con el deseo propio de los ilustrados de tradición decimonónica, el erudito local Silverio Salazar y Escobar (1910, 27) será el encargado de asegurar la antigüedad, y con ello prestigio, de su lugar de origen, redundando sobre esta dualidad y hablando de una “Tejada la Vieja”, especie de fortaleza prehistórica, que habría sido llamada por Ptolomeo como *Tucci Vetus* y que sería el núcleo primigenio de la *Tejada propiamente dicha*, con la que tendría una “tradición ininterrumpida”, siendo los propios Turdetanos, *los que extenderían más el poblado hacia la campiña y al llegar los Fenicios encontraron ya un núcleo importante* [refiriéndose a Tejada la Vieja]. Es más, es el propio Silverio Salazar el que lanzará la idea de que fueron los fenicios los que, con vistas a protegerse de los pobladores indígenas con los que comerciaban y ante posibles ataques o problemas, ocuparon un lugar, frente al enclave del primitivo y que posteriormente se convertiría en la Tejada que éste ya bautiza como “la nueva”.

.. No obstante esta dominación pacífica, no dejarían estos dominadores [se refiere a los Fenicios] de tomar precauciones para en caso de guerra y eligiendo sitio adecuado, frente a la fortaleza de los naturales, establecieron su centro de operaciones, ya en la tierra llana en el camino más practicable pasa su tráfico; este sitio sería el que después fue la plaza ó fortaleza de Tejada que llamaremos la nueva....

.. Con estos antecedentes tenemos ya explicados el origen del poblado de Tejada que, á cinco leguas del Guadalquivir fue elegido como punto de etapa y descanso para allí pernoctar y salir al otro día con el alba... (Salazar y Escobar, 2010, 22).

Aquí está pues, el origen de esa relación de dependencia que ha caracterizado la interpretación de ambos enclaves, pero qué vista con perspectiva y espíritu crítico, no se apoya en ninguna evidencia más allá de dos relatos, contruidos con el ánimo de ensalzar las glorias pasadas de un lugar de escasa relevancia política, económica y cultural en el contexto en que se generan. Con esta acción, y suponemos sin preverlo, Silverio Salazar condenó a la despoblada Tejada a vagar por los vericuetos de la historia como apéndice segundón de una supuesta homónima y antecesora, a la espera de que llegue el momento de poder desvelar los múltiples acontecimientos que a buen seguro presenciaron, entre otras estructuras, sus imponentes murallas.

Bibliografía

- Alonso Morgado, J. (1883), *Sevilla Mariana*, Tomo IV, Sevilla.
- Ahmad and Abd al-Aziz al-Ahwani, (1965), *Fragmentos geográfico-históricos de Al-Masalik ila'yami al-Mamalik* (Traducción y comentarios), Instituto de Estudios islámicos, Madrid.
- Bedia García, J. (1990), “Informe preliminar: Excavaciones de urgencia en la villa romana de “Tejada la Nueva”. Escacena del Campo (Huelva)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, III, 285-295.

- Bedia García, J., Rebollo Conde, T. y Martín Fernández, M. J. (1987), *Informe del Expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural (B.I.C.), Zona Arqueológica. Tejada la Nueva. Escacena-Paterna del Campo (Huelva)*, Delegación Provincial de Cultura, Huelva, Inédito.
- Blanco Freijeiro, A. y Rothenberg, B. (1981), *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva* (EAH), Labor, Barcelona.
- Borrero Fernández, M. (1983), *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ribera*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Borrero Fernández, M. (1986), "El Campo de Tejada en la Baja Edad Media", *Huelva en su Historia*, I, 183-191.
- Campos, J.M., Borja, F., Gómez, F., Castiñeira, J. y García, J.M. (1992), "Proyecto: Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales. La secuencia Holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir. Ocupación y territorio en la Tierra Llana de Huelva", *Investigaciones arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*, Huelva, 779-798.
- Campos, J. M., Gómez, F., Borja, F., Castiñeira, J. y García J. M^a. (1995), "Prospección arqueológica superficial en la campiña de Huelva. Sector Guadiamar-Candón", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, II, 231-236.
- Campos Carrasco, J.M., Vidal Teruel, N. O y Toscano Pérez, C. (2018), *Redacción de documentación técnica para la inscripción en el CGPHA como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, los yacimientos arqueológicos de Tejada la Vieja y Tejada la Nueva de Escacena del Campo y Paterna del Campo (Huelva)*, Delegación Provincial de Huelva, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Inédito.
- Caro, R. (1634), *Antigüedades y Principado de la Ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento jurídico*, Sevilla.
- Chaves Tristán, F. (2000), "¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?", *Los Cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXII (Coords. M^a P. García-Bellido y L. Callegarin, coords.), Madrid, 113-126.
- Collantes De Terán Sánchez, A. (1986), "La Tierra Realenga en Huelva en el siglo XV", *Huelva en la Andalucía del siglo XV*, Diputación Provincial, Huelva, 37-65.
- Collantes De Terán Sánchez, A. (1998), "La Tierra Realenga de Huelva: una imagen fiscal", *Huelva en la Edad Media. 20 años después*, Universidad de Huelva, Huelva, 81-107.
- Delgado, A. (1873), *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Vol II, Sevilla
- Escobar y Salazar, S. (1910), *Noticia Histórica de la villa de Escacena del Campo y de la ciudad de Tejada. Antigua ITVCI Hispalense*, Sevilla.
- Fernández Jurado, J. (1987), *Huelva Arqueológica IX*, Huelva.
- Fernández, J., Rufete, P. y García, C. (1993), "Análisis de la cultura tartésica según Tejada la Vieja (Escacena) y Huelva", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991*, I, 267-272.
- Flórez, P. H. (1752), *España Sagrada. Theatro Geografico Historico de la Iglesia de España. Tomo IX. De la Provincia antigua de la Bética en común y de la Santa Iglesia de Sevilla en particular*, Madrid.
- Flórez, P. H. (1757, 1758, 1773), *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una*, Tomos I, II, III, Madrid.
- Flórez, P. H. (1776), *España Sagrada. Theatro Geografico Historico de la Iglesia de España. Tomo XII. De las Iglesias sufragáneas antiguas de Sevilla*, (1^a Ed 1754), Madrid.
- Gálvez Vázquez, M.E. (1978), "De nuevo sobre Talyata", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 15-20.
- García Sanjuán, A. (2002), "Evolución histórica y poblamiento de Ṭalyāṭa durante la época musulmana", *Archivo Hispalense*, 259-260, 13-39.
- González Fernández, J. y Pérez Macías, J.A. (1987), "La romanización de Huelva", *Huelva y su provincia*, Vol I, Cádiz, 249-299.

- González González, J. (1951; reed. 1981), *El repartimiento de Sevilla*, 2 vols, Madrid.
- González Jiménez, M. -ed.- (1991), *Diplomatario Andaluz de Alfonso X*, El Monte, Sevilla.
- Gordón Peral, M^a D. y Ruhstaller, S. (1992), “Análisis etimológico de la macrotoponimia onubense”, *Huelva en su historia*, 4, 421-440.
- Herrera García, A. (1987), “Notas sobre el lugar de Tejada y su despoblamiento”, *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 15, 58-71.
- Huici Miranda, A. -trad.- (1964), *Rawd al-Qirtas. Ibn Abi Zar'*, Valencia.
- Jiménez Martín, A. (1977), “Arquitectura romana de la Bética”, *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*, Barcelona, 223-238.
- Lévi-Provençal, E. (1938), *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le le Kitab ar-rawd al-mi'tar fi habar al-aktar d'Ibn 'Abd al Mun'im al-Himyari. Texte arabe des notices relatives a l'Espagne, au Portugal et au Sud-Ouest de la France, publié avec une introduction, une répertoire analytique, une traduction annotée, un glossaire et una carte.*
- López Sánchez, F. (2019), *La moneda en la Antigüedad*, Madrid.
- Mederos Martín, A. (2007), “Los atunes de Gadir”, *Gerión*, 25/1, 173-195.
- Mora Serrano, B. (1993), “Las cecas de Malaca, Sexi, Abdera y las acuñaciones púnicas en la Ulterior-Baetica”, *Numismática Hispano-Púnica, estado actual de la investigación. VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 31, 63-95, Ibiza.
- Mora Serrano, B. (2006), “Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)”, *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 23-61.
- Mora Serrano, B. (2007), “Sobre el uso de la moneda en las ciudades fenicio-púnicas de la Península Ibérica”, *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Universidad de Almería/Centro de Estudio Fenicios y Púnicos, 405-438.
- Muñiz Coello, J. (1990), “Las fuentes literarias greco-latinas referentes a la provincia de Huelva. Un comentario”, *Huelva en su Historia*, 3, 47-66.
- Olivar O'Neill, C. y Riego Ruiz, C. (1990), “Mosaico romano de Tejada la Nueva. Proceso de extracción”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, III, 296-298.
- Pérez Orozco, S. (2006), “Los letreros de las monedas fenio-púnicas y libiofenicias de Hispania”, *Nymisma*, 250, 165-196.
- Pérez Orozco, S. (2008), “Topónimos hispánicos en grafía púnica”, *RACV Digital*, Real Academia de Cultura Valenciana, 251-274.
- Ripollès, P.P. (2022): “Ituci”, *Moneda Ibérica (MIB)* (P.P. Ripollès y M. Gozalbes, eds.), Valencia.
- Roldán Castro, F. (1997), *Niebla Musulmana (Siglos VIII-XIII)*, Diputación de Huelva, Huelva.
- Ruiz Acevedo, J. (1998), *Las vías romanas en la provincia de Huelva*, Huelva.
- Ruiz Acevedo, J. (2010), *El suroeste Peninsular en las fuentes literarias grecolatinas*, Universidad de Huelva, Huelva.
- Ruiz González, J. E. (1999), *Los pueblos de Huelva en el siglo XVIII (Según el Diccionario del Geógrafo Real D. Tomás López)*, Huelva.
- Schulten, A. (1937), *Fontes Hispaniae Antiquae, Fasc. IV* (Las Guerras de 154-72 a.C.), Barcelona.
- Torres Balbás, L. (1957), “Ciudades yermas hispanomusulmanas”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLI, 17-218.
- Toscano Pérez, C. y Campos Carrasco, J. M. (2020), “La complejidad urbanística de Tejada la Vieja (Escacena del Campos, Huelva) a partir de las últimas intervenciones”, *IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos/International Congress of Phoenician and Punic Studies*, MYTRA 5, Mérida, 471-480.

- Valencia Rodríguez, R. (1988), *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato. Contribución a su estudio*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Vidal Teruel, N.O. (1997), "La economía de Tejada la Nueva a través de las fuentes numismáticas, arqueológicas y textuales", *Huelva en su historia*, 6, 31-46.
- Vidal Teruel, N.O. (2004), "Localización e identificación de la ITUCCI/TUCCI de época romana: Tejada la Vieja versus Tejada la Nueva", *Actas del II Encontro de Arqueologia do Sudoeste da Península Ibérica*, Faro, 215-220.
- Vidal Teruel, N.O. (2007), *Análisis arqueológico de la romanización del territorio onubense*, Universidad de Huelva, Huelva.
- Villar, F. (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villaronga I Garriga, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Vives y Escudero, A. (1926), *La Moneda Hispánica*, Madrid.